



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: LORENA ELIZABETH GALDAMEZ DE AGUILAR			ORDEN DE COMPRA N°	3215-10-2020	
			SOLICITUD N°	006-2020	
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO			FECHA	03-ene-20	
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: BIENESTAR MAGISTERIAL			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: DRA. CITLALLY SOLORZANO			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales Médico, para la atención de pacientes del programa de Bienestar Magisterial, Para realizar turnos de 24 horas con horarios de 6:30 a.m a 6:30 a.m del día siguiente, cada 4 días de lunes a viernes a demas para cubrir horarios vacacional fines de semana y festivos , periodo comprendido del 03 de enero al 30 de Junio/2020	Meses	6	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00
	Para Cancelar Servicios prestados en el area de Bienestar Magisterial de este hospital. Se elabora unica orden de compra (-10% de renta) , pago \$ 1,000.00 c/m				
MONTO EN LETRAS: SEIS MIL 00/100 DOLARES					\$ 6,000.00
Específico	54501				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 6,000.00				Fondo: <i>Propios</i>

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE . ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 0241-2020

NOTA: Debera presentar el respectivo comprobante de cobro en la Unidad Financiera Institucional reflejando el 10% de Impuesto Sobre la Renta, acompañado de la respectiva Acta de Recepcion suscrita con el Administrador de la orden de compra. inmediatamente finalizado el mes de servicio. Por tratarse de servicios tecnicos y/o profesionales, esta contratación no incluye ninguna prestación laboral o social.Sin ninguna responsabilidad patronal por parte de la Institución.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello